



RESUELVE CONCURSO PÚBLICO PARA 3 CARGOS DE PLANTA PROFESIONAL GRADO 7 E.U.S. QUE INDICA.

RES. EXENTA N° 0568

PUERTO MONTT, 27 mayo 2021.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de las Administración del Estado; el DFL N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, y la Resolución N° 6/2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materias de personal.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, mediante Resolución Afecta N°10 de fecha 18 de enero de 2021, se aprobó bases y autorizó llamado a concurso público para provisión de tres cargos titulares de planta profesional Grado 7 E.U.S. del Gobierno Regional de Los Lagos; resolución que fue tomada razón por Contraloría Regional de Los Lagos con fecha 25 de febrero 2021.
2. Que el respectivo Comité de Selección para el referido concurso público supervisó las etapas del proceso.
3. Que se ha dado cumplimiento a las etapas de la calendarización del proceso, según punto 6.2 de las Bases del Concurso.
4. Que, todas las postulaciones recibidas fueron sometidas al control de admisibilidad, evaluación y selección según lo dispuesto en las Bases ya referidas.
5. Que mediante nota de fecha 26 de mayo de 2021 el Presidente del Comité de Selección del Concurso Público, informó a este Intendente Regional las nóminas de los tres candidatos a cada uno de los tres cargos a proveer, con mejor puntaje, según se detalla:

Cargo profesional División de Fomento e Industria.

Table with 2 columns: Candidato, Puntaje. Rows: Mauro Ortega Ulloa (95,4), Mónica Eugenín Arce (87,9), Jorge Vera Ruiz (85,3)

Cargo profesional División de Desarrollo Social y Humano.

Table with 2 columns: Candidato, Puntaje. Rows: Cristian González Muñoz (85,8), Mónica Eugenín Arce (81,3), Gabriel González González (80,9)

Cargo profesional División de Infraestructura y Transporte.

Table with 2 columns: Candidato, Puntaje. Rows: Fabian Rutte González (93,3), María Vásquez Meza (92,5), María Ester Sepúlveda Briceño (92,2)



6. Que, según lo dispuesto en el numeral XI de las Bases del Concurso Público, corresponde al Intendente seleccionar a una de las personas propuestas en cada nómina.

**RESUELVO:**

- 1°. **RESUÉLVASE** el concurso público al que se llamó mediante Resolución Afecta N°10/2021, para proveer tres cargos titulares de planta profesional Grado 7 E.U.S. del Gobierno Regional de Los Lagos, seleccionando a las siguientes personas para los cargos que se indica:

a) Cargo profesional División de Fomento e Industria.

Candidato	Puntaje
<b>Mónica Eugén Arce</b>	87,9

b) Cargo profesional División de Desarrollo Social y Humano.

Candidato	Puntaje
<b>Gabriel González González</b>	80,9

c) Cargo profesional División de Infraestructura y Transporte.

Candidato	Puntaje
<b>Fabián Rutte González</b>	93,3

- 2°. **NOTIFIQUESE** a cada postulante seleccionado para que, dentro del plazo de tres días hábiles, manifieste su voluntad de aceptar el cargo.

Anótese, notifíquese.



CARLOS GEISSE MAC-IVROY  
INTENDENTE  
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

AMA/MRN/mrn.

Distribución:

- Interesados (3)
- Depto. Gestión de Personas.
- Oficina de Partes.